

LA ARTESANÍA: PATRIMONIO VIVO DE NUESTRAS CULTURAS

El concepto

¿Qué puede entenderse por "Patrimonio Vivo"? Cuando tomamos en consideración el conjunto de las producciones humanas, hallamos que estas pueden ser clasificadas y diferenciadas de acuerdo con muy diversos criterios. En un caso, por ejemplo, podría decirse que un poema o una leyenda que aprendemos desde la infancia corresponde a un tipo de producción cultural que tiene un cierto carácter inmaterial, ya que por su forma y contenido su sustancia son palabras, imágenes, recuerdos, emociones, todos ellos reales pero muy lejos de ser valorados como objetos. Su existencia obedece a necesidades muy concretas de la sociedad: su proceso de elaboración, al igual que su permanencia y transformaciones a través del tiempo, dependen más de la manera como se arraigan ciertas formas de ver el mundo; su utilidad obedece a razones muy diferentes a aquellas que obligan a las personas a transformar la naturaleza para elaborar cosas que resuelven problemas prácticos.

Todo aquello que ha sido producido por el hombre sin recurrir a elementos o soportes materiales, forma parte de lo que se llama la "cultura espiritual" o aspectos inmateriales de la cultura. Esto no significa que sean menos importantes que los objetos mismos, sino que poseen unos rasgos que les acercan más a lo que es el lenguaje en sí, haciéndose imprescindibles en la interacción que las personas establecen en determinadas circunstancias. De todo lo anterior puede decirse que forman parte del patrimonio cultural, al igual que las danzas, los mitos, los refranes, el humor, las fiestas, etcétera, tal y como ahora lo entiende el amplio concepto de patrimonio contenido en la Ley de Cultura o Ley 397 de 1997. Se trata, entonces, de formas "vivas" de la cultura en cuanto se emplean, se transmiten y constituyen parte esencial de las interacciones y de la vida cotidiana de los grupos humanos.

La otra modalidad de existencia de las producciones humanas se traduce en las "cosas", los objetos. Comúnmente llamados "artefactos", se refiere a todo aquello que es el producto de las manos humanas y viene a ser lo que conocemos como "cultura material", una amplia categoría que involucra todos los aspectos de la tecnología. Los objetos son el resultado de la transformación consciente del entorno natural así como una condición de dicha actividad, respondiendo así a necesidades muy específicas: alimento, vestuario, trabajo, recreación, vida doméstica, actividades ceremoniales, etcétera.

Para considerárseles auténticamente como "Patrimonio Vivo" deben cumplir con alguna función, ser utilizados, resolver asuntos prácticos de la vida social, según pautas culturales establecidas bajo la forma de hábitos o costumbres. Por lo mismo, deben existir personas o grupos que sepan cómo se fabrican y cómo se emplean, convirtiéndose esa sabiduría en un ingrediente del patrimonio cultural de una colectividad, en su memoria colectiva, temporalidad acumulada. Así pensemos en un trompo, una cometa, una flauta, una vasija o un canasto, todos ellos suponen un saber, una estrategia de supervivencia.

Artesanías y artesanos: lo hecho a mano es útil, bello e incluso sagrado

Aceptando que patrimonio cultural "vivo" es el patrimonio cultural vigente, las Artesanías representan uno de los mejores ejemplos que le dan rostro y personalidad a un grupo humano. Podría decirse que identifican o le dan identidad a una región, constituyéndose en algo así como su carta de presentación ante el mundo, su proyección ante los otros.

Documento entregado por la Cátedra UNESCO Gestión Integral del Patrimonio en el marco del II Curso Taller Internacional "Elaboración y gestión de planes de manejo para paisajes culturales, estudio de caso Paisaje Cultural Cafetero". Manizales, marzo 23 al 27 de 2004.

Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
Carrera 27 64-60/ 8810000 ext. 609 ó 128 / cunesco@manizales.unal.edu.co

Pero lo que importa considerar y tener presente es, en primer lugar, qué es lo que las artesanías, o aquello que consideramos como tales, significan o representan tanto para quienes las hacen como para quienes las emplean, advirtiendo que no siempre coinciden. En muchos casos lo único que podemos saber de una sociedad lejana en el tiempo y en el espacio es lo que sus artefactos nos transmiten o alcanzamos a leer en ellos. Otra situación, muy distinta, es cuando consideramos su vigencia bien sea como "recuerdo de un lugar", la estética del souvenir y su inserción en la industria cultural, o como objetos útiles para la vida de un grupo. Allí radica un anclaje múltiple que sugiere el primer valor de lo artesanal: hecho por las manos y destinado a un uso concreto, sea en la vida económica, en las fiestas, en el ornamento personal o el de los espacios habitados.

Dada la polivalencia de lo artesanal, puede deducirse la importancia que tienen los artesanos para su preservación. Es necesario, por tanto, considerar simultáneamente que la existencia de la artesanía, su rescate y preservación, su difusión, dependen definitivamente de lo que ocurra con los artesanos que las producen. Es el hombre y su saber lo prioritario, y atender a la conservación de su experiencia y al mejoramiento de sus condiciones de trabajo, debe ser el principal objetivo de toda labor de defensa y promoción de esta modalidad del patrimonio cultural.

Hay dos maneras de aproximarse a ello: desde los objetos, considerando sus propiedades formales, estéticas y simbólicas, su función, los materiales de que está elaborado. En este sentido puede hablarse de un enfoque de la artesanía en cuanto patrimonio artístico del pueblo, es decir, bajo el rubro de las artes populares. Pero también puede abordarse desde sus portadores y artífices: los artesanos. En este caso el interés se centra en las condiciones sociales y tecnológicas de su trabajo, la gama de los oficios y técnicas empleadas, la transmisión del saber, las características del taller o unidad de producción artesanal. En otros términos, un enfoque social del patrimonio vivo.

Lo ideal es combinar ambos aspectos. Valorar los objetos sin descuidar al hombre, quien es su creador, y comprender las características del trabajo artesanal en cuanto estrategia de supervivencia, en función de la calidad de sus resultados. Porque, ante todo, cuando hablamos de las artesanías no se puede incluir todo lo hecho a mano. Para adquirir el rango de artesanal debe poseer calidad en el manejo de los materiales y belleza en el acabado del objeto. Deben ser útiles, pero además bellas. Las propiedades formales, desde el punto de vista estético, conciernen a la conjunción del virtuosismo asociado al dominio y habilidades técnicas, como a las características de los materiales empleados, sobre la base del tratamiento preponderantemente manual del proceso de elaboración. Calidad y excelencia se asocian, recuperando ese sello de obra maestra al que aspiraba el creador bajo la vigilancia de los gremios, una tradición que prevalece desde la formación del artesanado en la edad media.

Toda iniciativa enfocada hacia el patrimonio artesanal debe tener como meta elevar las destrezas y habilidades de sus ejecutores para que, como en épocas remotas, se recupere en todas partes el nivel de maestría de la actividad. Ello, en principio, no es difícil. Bastaría con aproximarse a los ancianos, a los abuelos artesanos para recoger de ellos sabias enseñanzas. Pero también debe tenerse presente el estado de las herramientas y equipo de trabajo que, en ocasiones, puede estar defectuoso, imperfecto o demasiado obsoleto por el uso, produciendo así resultados de baja calidad que le quitan atractivo y prestigio a los productos. Una virtud de lo artesanal es su larga duración. Recuperar esta virtud es otro objetivo de las labores de rescate patrimonial en beneficio de la economía y del orgullo de cada localidad.

Documento entregado por la Cátedra UNESCO Gestión Integral del Patrimonio en el marco del II Curso Taller Internacional "Elaboración y gestión de planes de manejo para paisajes culturales, estudio de caso Paisaje Cultural Cafetero".
Manizales, marzo 23 al 27 de 2004.

Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
Carrera 27 64-60/ 8810000 ext. 609 ó 128 / cunesco@manizales.unal.edu.co

Sólo así se contrarrestaría la imagen y el prejuicio de que lo artesanal es lo tosco, lo burdo, o lo "primitivo". El aprecio por lo artesanal comienza por valorar su inmensa utilidad en los hogares, en la vida social y en los momentos más festivos o solemnes de una comunidad. No tienen que ser objetos destinados tan sólo a los turistas y, por tanto, hechos de afán o con desgano. Al contrario, si se pretende conquistar el aprecio de los turistas y beneficiarse económicamente, la calidad en los acabados y en las materias primas empleadas debe ser un asunto prioritario.

Cuando un artesano va al mercado no es simplemente alguien que lleva frutas o legumbres. Lo que el artesano vende es su cultura. En los objetos que produce lleva la marca de las tradiciones de un pueblo, lleva impreso un sentimiento colectivo, la herencia de varias o muchas generaciones. Posiblemente no sepamos nunca el nombre de quien hizo ésta o aquella artesanía, ya que por su profundo arraigo popular se vuelven anónimas. Pero ese objeto representa a toda una población, una comarca, una región. Pensemos, por ejemplo, en las tallas de madera decoradas con el barniz de Pasto, o las hamacas de San Jacinto, o la filigrana de oro de Santa Fe de Antioquia, las máscaras del Carnaval de Barranquilla, los delicados tejidos de Usiacurí. Por esto afirmamos que dan identidad a una cultura y en ello reposa su condición patrimonial a conservar y desarrollar.

Lo artesanal nunca pasa de moda. No es una moda. Permanece. Está destinado a durar y a servir. Por esta razón las artesanías tienen el rasgo de lo tradicional, entendido en su profundidad histórica al transmitirse por generaciones, pero también porque están vivas. De este modo podemos afirmar que lo tradicional es lo vigente, sujeto a cambios a veces imperceptibles, pero arraigado en las costumbres de las colectividades humanas. Y esto vale también para una danza, un juego o una leyenda. Participan de las mismas leyes de la cultura.

En síntesis, debe quedar claro que lo artesanal es producto de la actividad preponderantemente manual, con sello individual, arraigado en las tradiciones de una cultura, producido artísticamente con la ayuda de herramientas simples, operando en la transformación de materias naturales para la satisfacción de necesidades individuales, domésticas y sociales.

Desarrollar la artesanía significa entender el potencial de los diseños y las posibilidades de enriquecimiento hacia nuevas propuestas, combinaciones y destinatarios. Implica concebir otros espacios de circulación y otros tipos de consumidores. Supone investigar y alentar la labor creativa, aproximando los especialistas académicos a los saberes tradicionales para nutrirse mutuamente y renovar los repertorios en beneficio de las dinámicas de la economía local y nacional.

Consideraciones para una política del patrimonio artesanal

Para que el legítimo interés por las artesanías repercuta en el mejoramiento de la calidad de vida de las colectividades artesanales y en la dignificación de la preservación de lo propio, quisiera proponer algunas sugerencias tanto de actitud como de procedimiento para un acercamiento básico e integral a este rico universo de nuestras culturas locales.

Documento entregado por la Cátedra UNESCO Gestión Integral del Patrimonio en el marco del II Curso Taller Internacional "Elaboración y gestión de planes de manejo para paisajes culturales, estudio de caso Paisaje Cultural Cafetero". Manizales, marzo 23 al 27 de 2004.

Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
Carrera 27 64-60/ 8810000 ext. 609 ó 128 / cunesco@manizales.unal.edu.co

1. Coordinar políticas y acciones institucionales relacionadas con la valoración del artesano en cuanto portador y protagonista de la existencia de esta modalidad patrimonial. Ello implica que la preservación de la autenticidad de su producción no se opone al fomento de la creatividad, mediante capacitación y adecuación -léase modernización- de sus talleres y equipos de trabajo.
2. Prever acciones orientadas a un adecuado acceso a las materias primas, en el sentido de establecer proyectos relacionados con la sostenibilidad de los recursos naturales en riesgo de extinción o que impliquen desventajas de carácter ecológico.
3. Además de definir programas permanentes de recuperación de la memoria y el saber de cada tradición artesanal local, se deben definir acciones orientadas a la promoción de las artesanías dándole primacía a la calidad de las obras por encima del criterio del bajo precio o del intento de competir con otros productos a base de mano de obra barata en detrimento de la excelencia.
4. Las artesanías no pueden tratarse como si fueran productos industriales de consumo; esto significa que no se promociona o anuncia una artesanía como cualquier otro objeto o marca sujeta a las efímeras oleadas de las modas. La búsqueda de alternativas de desarrollo económico no tienen por qué conducir a sacrificar la calidad por la cantidad, la repetición o la copia burda, pues desde una buena intención se desembocaría en resultados funestos para la imagen de una tradición y el prestigio de una localidad.
5. Es importante hacer estudios sistemáticos sobre los dos aspectos de este patrimonio: los objetos y los productores. Alentar la investigación de carácter etnográfico con juntamente con estudios de diseño y mercadeo es una opción deseable. Enfatizar en la adopción de rigurosas metodologías que incorporen la aplicación de fichas técnicas, relatos biográficos, memoria oral del oficio, descripción del proceso, características de los talleres o unidades de producción, usos de las artesanías, tipos de compradores, bancos de datos y directorios de artesanos, conduce a la recuperación de una muy valiosa información sobre las dinámicas de las culturas locales y permite apreciar mejor su inserción en contextos más amplios.
6. El fomento del patrimonio vivo, en este caso, debe considerar el papel de los catálogos, las exhibiciones, las ferias, los museos de artes y tradiciones populares. Encuentros de maestros artesanos, demostraciones en vivo de la elaboración de las obras y visitas guiadas a talleres modelo, pueden desencadenar un auténtico interés entre los jóvenes, propiciando el acercamiento entre las generaciones, a la vez que puede actuar como desencadenante de procesos de turismo cultural, confiriéndole atractivo a los espacios y comarcas de la producción artesanal.
7. La adecuación de espacios donde se exhiban permanentemente algunas muestras de la producción artesanal local, con información precisa y clara sobre los artesanos y sus talleres y la elaboración de catálogos impresos y virtuales que divulguen este patrimonio, puede generar un efecto de atracción de compradores, a quienes se les ampliaría así las alternativas del turismo en el encuentro con expresiones vivas de las culturas locales.
8. Lo artesanal no se reduce a la disposición inerte de los objetos en algún rincón de las viviendas o de los museos. Una auténtica valoración como patrimonio exige que se le relacione con los acontecimientos que le dan sentido. En otros términos, valiéndose de los criterios básicos de la etnografía y la museografía, las artesanías adquieren realce si se les restituye su función original. Vale decir, una vasija de barro comunica

Documento entregado por la Cátedra UNESCO Gestión Integral del Patrimonio en el marco del II Curso Taller Internacional "Elaboración y gestión de planes de manejo para paisajes culturales, estudio de caso Paisaje Cultural Cafetero". Manizales, marzo 23 al 27 de 2004.

Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
Carrera 27 64-60/ 8810000 ext. 609 ó 128 / cunesco@manizales.unal.edu.co

un mensaje patrimonial si la asociamos con los usos domésticos o rituales para los que fue elaborada. Una máscara no es simplemente un adorno; forma parte de lo que suele llamarse parafernalia de la fiesta o del carnaval. Igualmente un instrumento musical o un elemento tecnológico en la producción, como puede ser un telar o una red de pesca, comunican más cuando han sido adecuadamente contextualizados.

9. En consecuencia, la información debe complementarse, de acuerdo con los recursos disponibles, con registros fotográficos, videos, cintas sonoras y documentación escrita y muy bien ordenada y catalogada. De este modo se facilita la consulta para cualquier miembro de la comunidad o un visitante interesado en el conocimiento de la tradición de que se trate.

10. Finalmente, no debe olvidarse jamás que tratándose de una manifestación viva del patrimonio cultural, lo más importante son los artesanos y que serían ellos los más indicados para asumir responsabilidades en cualquier labor de rescate, preservación y difusión de su oficio y sus obras. Omitirlos constituye un grave error, pues equivaldría a hacerlos invisibles frente a una sociedad a la cual le han servido durante generaciones.

Edgar Bolívar R.
Antropólogo.
Profesor Titular, Departamento de Antropología
Universidad de Antioquia